

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2025-03-11

(AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA)

(La universidad de Cundinamarca en cumplimiento de las normas que rigen el ordenamiento contractual tanto el especial como el general se permite en indicar lo siguiente frente al proceso de contratación en mención: Elementos facticos:

1. El día 19 de Febrero de 2025, se publica el proceso con el ánimo de que los posibles oferentes participen.
2. Se publico informe de recepción de observaciones el día 20 de Febrero de 2025.
3. El día 25 de Febrero de 2025, se publicó informe de recepción de cotizaciones
4. El día 27 de Febrero de 2025 se publica concepto técnico y económico del proceso de referencia.
5. El día 28 de Febrero de 2025, se da acceso a la información a los oferentes que realizaron la solicitud.
6. El día 3 de marzo de 2025, dentro del horario establecido, se recibieron observaciones y documentos de subsanación por parte de los oferentes en proceso de selección. Entre las observaciones presentadas, se encuentran de los siguientes oferentes: INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA SAS, ADVANCED INSTRUMENTS SAS y R2 METROLOGÍA SAS, quienes formularon comentarios sobre la evaluación realizada por el área técnica a los documentos aportados.
7. Que el día 04 de marzo de 2025, se publicó a través de la pagina de la universidad el resultado de subsanabilidad del proceso en mención.
8. El día 10 de Marzo de 2025, la Oficina de Compras de la universidad de Cundinamarca, Una vez revisados con detalle los documentos aportados se evidencia que no hubo la correcta apreciación en la evaluación al cumplimiento del oferente INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS, ya que por error de evaluación del área técnica, se ha identificado una inexactitud en la revisión de la documentación relativa a la Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente del oferente "INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S.". En consecuencia, y con el fin de subsanar esta situación, se ha decidido retrotraer el cronograma a la etapa de concepto técnico para que este sea emitido de manera definitiva, permitiendo posteriormente la subsanación correspondiente. Es importante precisar que esta decisión aplica única y exclusivamente para el oferente "INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S.", garantizando así el respeto a los principios que rigen la contratación pública y permitiendo la adecuada evaluación de la oferta presentada.
9. Se aclara que no se realiza ampliación para solicitar acceso a la información toda vez que esta etapa ya se surtió y los interesados ya realizaron la solicitud correspondiente.
10. Así las cosas y en congruencia con las diferentes fuentes de derecho en el área contractual como son; el principio al debido proceso, el principio a la contradicción, el principio a la transparencia, el principio de confianza legítima, el manual interno de la contratación de la Universidad de Cundinamarca y demás normas que conforman dicha pertinencia y utilidad que, se amplía el cronograma de la siguiente manera:

No. PROCESO	F-CD-005
OBJETO	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico definitivo	11 de marzo de 2025	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 13 de marzo de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-005. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Revisó: Jefe Oficina de Compras 

Proyectó: Andres Rocha 
Oficina de Compras

32.1-41